

ASISTENTES

Presidente

D. MANUEL SABES I XAMANI

Concejales

D. ALBINO CALEJO PEREZ

D. JESUS LIESA LIESA

D. GERMAN DE LA CRUZ CAMARILLAS

D. JOSE VICENTE SANTAFE LLOPIS

D. JOAN PRIM TERRADES

D. EUGENI LLORENTE ORTIZ

D. PERE FOLCH MINGOT

D. MIGUEL BARRAGAN FERNANDEZ

D. MIGUEL TALLO BARARON

Excusaron su asistencia

D. ANTONI TUA MOLINOS

D. JOAQUIM CANALS RODRIGUEZ

D. ALBERT FARRIOL VIÑAS

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL DIA 25 DE JUNIO DE 1.987

En la Casa Consistorial, siendo las diecinueve horas y veinte minutos-- se reunieron los Sres. reseñados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente y actuando de Secretaria la que lo és de la Corporación D^a Isabel Quero Salanova.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde pasan a tratarse los -- distintos asuntos incluidos en el-- orden del día.

1º.- Aprobación borrador acta de la sesion anterior.-

Son aprobadas por unanimidad los borradores de las actas de las sesiones anteriores, correspondientes a las actas del día 27 de Mayo sesión extraordinaria, 27 de Mayo sesión extraordinaria urgente y la del 8 de Junio, de cuya forma literal se transcribieran en el correspondiente libro de Actas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión por orden del Sr. Alcalde, siendo las diecinueve horas y veinticinco minutos, dando por finalizado el acto, de todo lo cual y de lo que transcrito queda, doy fé.



SESION EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCION DEL NUEVO
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 1.987

En la Casa Consistorial de Sant Quirze del Vallès, y siendo las diecinueve horas treinta minutos del día 30 de Junio de 1.987, previa convocatoria realizada por el Sr.-- Alcalde en funciones de conformidad con la circular remitida por la Secretaría de Estado para las Administraciones-- Territoriales y con lo establecido en los artículos 195 de la Ley Organica nº 5/85, de 19 de Junio del Régimen Electoral General y el 37.1, del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Juridico de las Entidades Locales,-- aprobado por Real Decreto 2.568/86 de 28 de Noviembre , -- concurrieron los Concejales electos en las últimas elecciones Locales convocadas por el Real Decreto 508/87 de 13 de Abril que a continuación se expresan:

D. ANTONIO FERRAN MIRO
D. EUGENIO LLORENTE ORTIZ
D. JOSE MARIA GASSET RIUS
D. AUGUSTO CARMELO REY VILAS
D. JUAN GALINSOGA FALGUERA
D. MANUEL SABES I XAMANI
D. GERMAN DE LA CRUZ CAMARILLAS
D. JACINTO MARTINEZ ROMAN
D: ANTONIO LACASTA NUÑEZ-POLO
D. JOSE VICENTE SANTAFE LLOPIS
D. JUAN ANTONIO TUA MOLINOS
D. MIGUEL TALLO BARARON

Constituyendo la mayoria absoluta de los Concejales Electos ya que siendo estos trece han concurrido doce con-objeto de celebrar sesión pública extraordinaria de constitución del Ayuntamiento.

88

Declarada abierta la sesión por la Sra. Secretaria, -
Dña Isabel Quero Salanova, se procede a llamar a los Regido--
res electos de mayor y menor edad de los presentes, al objeto
de formar la mesa de edad que será presidida por el de mayor-
edad y de la que será Secretaria la de la Corporación, según
establece el artículo 195.2 de la Ley Organica 5/85, de 15 de
Junio del artículo 37.2 del Reglamento de Organización, fun--
cionamiento y Régimen Juridico de las Entidades Locales, co--
rrespondiendo la designación a Don Miquel Talló Bararon y a--
Don Jacinto Martinez Roman que pasan a ocupar el lugar desti-
nado al efecto y quedando constituida la Mesa de edad por los
citados:

Presidente: Don MIQUEL TALLO BARARON

Don Jacinto Martinez Roman

Secretaria: Doña Isabel Quero Salanova.

Seguidamente el infrascrito Secretario, por orden del
Sr. Presidente, da lectura a las disposiciones aplicables a -
la constitución de los nuevos Ayuntamientos, entre ellas las-
contenidas en el Art. 195 de la citada Ley Organica y 37 del-
ya mencionado Reglamento de Organización.

Acto seguido se dió lectura por parte del Secretario-
de los nombres y apellidos de los señores Concejales Electos-
que asisten a la sesión y se procede por los miembros de la-
Mesa de edad a la comprobación de las credenciales presentadas.

No ha concurrido a la sesión Don JOsé Galvez Diaz, con-
cejal proclamado electo.

Comprobadas las credenciales y asistiendo a la sesión
doce de los Concejales proclamados electos de los trece que lo
han sido, el sr. Presidente de la Mesa declara constituida la-
Corporación.

Seguidamente los Concejales electos presentes en la se-
sión pasan a tomar posesión de sus cargos tras prestar juramen-
to o promesa de fidelidad al Rey y a la Constitución en la for-
ma legalmente establecida .



Inmediatamente despues de la constitución de la Corporación el Secretario que suscribe por orden del Sr. Presidente da lectura al artículo 196 de la Ley Organica 5/85 de 19 de Junio, que establece el procedimiento para la elección de Alcalde.

Se presentan como candidatos para Alcalde los Concejales que se indican que son los que encabezan sus correspondientes listas.

<u>CANDIDATOS</u>	<u>LISTA ELECTORAL</u>	<u>Votos obtenidos en Elecciones</u>
D.ANTONIO FERRAN MIRO	CIU	1.100
D.JUAN ANTONIO TUA MOLINOS	IPC	553
D.MANUEL SABES XAMANI	PSC (PSC/PSOE)	1.072
D.MIGUEL TALLO BARARON	AP	185

Efectuada la votación por los concejales mediante pa peletas secretas y realizado el escrutinio se producen los siguientes resultados:

D.ANTONIO FERRAN MIRO.....5 votos
D.MANUEL SABES XAMANI.....5 votos
D.JUAN ANTONIO TUA MOLINOS.....1 voto
D. MIGUEL TALLO BARARON.....1 voto

Siendo el número de los Concejales de derecho que componen la Corporación el de 13, ningún candidato ha obtenido el voto favorable de la mayoría absoluta, razón por la cual ha de proclamarse Alcalde a Don ANTONIO FERRAN MIRO, primero de la lista que obtuvo más votos en las últimas elecciones de conformidad con el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de Junio.

A la vista pues del resultado del escrutinio el Presidente de la mesa de edad proclama Alcalde electo del Ayuntamiento a:

DON ANTONIO FERRAN MIRO, que encabeza la lista presentada por Convergencia i Unio.

A cto seguido y de conformidad con los artículos 18 del Real Decreto 781/86 de 18 de abril y 40 del Reglamento de Organización funcionamiento y Régimen Juridico de las Entidades Locales y tras prestar promesa el elegido de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al -- Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, toma posesión del cargo.

Y no siendo otro el objeto de esta sesión por orden del Sr. Alcalde se levanta la misma siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos dando por finalizado el acto de lo que yo el Secretario doy fé.

FERRAN

ISOR

LORENTE

GASSET

REY

GALIN SOGA

SORE S

GER TAU

MARTINEZ

UEASTD

SOU TAFE

TSUO

1000 TUA

de incor-
ora a la
esión D.
osé Gal-
ez Diaz.